

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-698-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyo en la realización de toma de fotografías y videos con drones al Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos/SETH y la Mini-Refinería, según requerimiento de traslado número DGH-RT-627-2024.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-144-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado Área de Aprovechamiento Minero La Ventana Verde, LEXT-002-10.

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado El Jazmin 2, LEXT-024-05, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Fermica, LEXT-606, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Explotación Minera Sabanetas, LEXT-029-08 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Mina María Dolores, LEXT-013-16 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Las Pericas, LEXT-547 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Cantera La Ceniza, LEXT-038-09 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado El Cadejo, LEXT-015-08 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Tres Marías, CT-204 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Cantera El Pino, LEXT-012-13 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de

traslado DGM-RT-251-2024.

- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Jade Jadeita, LEXT-002-12, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-264-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado El Terceron, LEXT-037-08, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-264-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado El Salto, LEXT-607, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-264-2024.

c) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado El Jazmin 2, LEXT-024-05, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Fermica, LEXT-606, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Explotación Minera Sabanetas, LEXT-029-08, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Mina María Dolores, LEXT-013-16, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Las Pericas, LEXT-547, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Cantera La Ceniza, LEXT-038-09, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado El Cadejo, LEXT-015-08, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Tres Marías, CT-204, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Cantera El Pino, LEXT-012-13, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Jade Jadeita, LEXT-002-12, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado El Terceron, LEXT-037-08, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado El Salto, LEXT-607, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

d) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyo en la elaboración de informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-106-2024, realizada al derecho minero de explotación Piedrinera Sosa, LEXT-007-06.

e) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-DIC-144-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado Área de Aprovechamiento Minero La Ventana Verde, LEXT-002-10.

Atentamente,

Julio
César
Morales
Riveiro

Firmado digitalmente por
Julio César
Morales Riveiro
Fecha:
2024.12.02
09:16:58 -06'00'

Julio César Morales Riveiro
DPI No. (1898710831606)

Francisco
Nahoki Quan
Aguirre

Firmado digitalmente
por Francisco Nahoki
Quan Aguirre
Fecha: 2024.12.02
16:39:31 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche



Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
15:32:52 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Julio César Morales Riveiro

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-698-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Julio César
Morales Riveiro

Firmado digitalmente por
Julio César Morales Riveiro
Fecha: 2024.12.02 09:15:01
-06'00'

Julio César Morales Riveiro
DPI: (1898710831606)

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-698-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-042-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado MONTE CRISTO, LEXT-494.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-457-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado MINERO EL SASTRE, LEXT-591.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-IL-PROV-026-2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado PIEDRINERA SOSA, LEXT-007-06.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-457-2024, por información requerida por parte de la Unidad de Información Pública.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-481-2024, para dar respuesta a memorándum al vicedespacho.

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero Monte Cristo, LEXT-494, por solicitud de credencial de exportación.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Las Pericas, LEXT-547, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-209-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Comercializadora Río Grande, LEXT-003-14, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-214-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Piedrinera Sosa, LEXT-007-06, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-214-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Ariela, LEXT-281, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-214-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Explotación Minera El Caramo, LEXT-608, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-214-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Área de Explotación Minera La Verde, LEXT-002-10, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-214-2024.

- Apoyo en diligencia de inspección por explotación minera ilegal en el área de la licencia minera Piedrinera Sosa, por denuncia presentada, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-199-2024.

c) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Apoyo en la verificación y cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero denominado Monte Cristo, LEXT-494.
- Apoyo en la verificación y cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero denominado Las Pericas, LEXT-547.
- Apoyo en la verificación y cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero denominado Comercializadora Río Grande, LEXT-003-14.
- Apoyo en la verificación y cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero denominado Piedrinera Sosa, LEXT-007-06.
- Apoyo en la verificación y cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero denominado Ariela, LEXT-281.
- Apoyo en la verificación y cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero denominado Explotación Minera El Caramo, LEXT-608.
- Apoyo en la verificación y cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero denominado Área de Explotación Minera La Verde, LEXT-002-10.

d) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyo con la realización de informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-106-2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado Piedrinera Sosa, LEXT-007-06.
- Apoyo con la realización de informe de inspección número DCM-INF-INS-CRED-022-2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado Monte Cristo, LEXT-494.
- Apoyo con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-061-2024, por reconocimiento judicial en calidad de anticipo de prueba, en inmueble ubicado en el kilómetro 155 a la ruta del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- Apoyo con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-063-2024, en atención a denuncia por explotación minera ilegal en el área del polígono de la licencia minera de explotación denominada Piedrinera Sosa.

e) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-CRED-SOL-042-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado MONTE CRISTO, LEXT-494.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-457-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado MINERO EL SASTRE, LEXT-591.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-IL-PROV-026-2024, relacionado al derecho minero de explotación denominado PIEDRINERA SOSA, LEXT-007-06.

f) 6. Brindar apoyo técnico a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por la Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio.

- Apoyo en la realización de inspección técnica al área del contrato petrolero Xan, contrato número 1-85, como apoyo a la Dirección General de Hidrocarburos, según requerimiento de traslado DGH-RT-258-2024.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Raquelita, LEXT-107, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-241-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Industria Minera El Palmo, LEXT-550, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-241-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado San Lorenzo, CT-086, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-241-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Ojo de Agua II, LEXT-459, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-241-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Manzanotal I, CT-066, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-241-2024.

b) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Raquelita, LEXT-107, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Industria Minera El Palmo, LEXT-550, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado San Lorenzo, CT-086, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Ojo de Agua II, LEXT-459, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Manzanotal I, CT-066, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyo en la realización de toma de fotografías y videos con drones al Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos/SETH y la Mini-Refinería, según requerimiento de traslado número DGH-RT-627-2024.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-144-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado Área de Aprovechamiento Minero La Ventana Verde, LEXT-002-10.

b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado El Jazmin 2, LEXT-024-05, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.

- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Fermica, LEXT-606, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Explotación Minera Sabanetas, LEXT-029-08 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Mina María Dolores, LEXT-013-16 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Las Pericas, LEXT-547 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Cantera La Ceniza, LEXT-038-09 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado El Cadejo, LEXT-015-08 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Tres Marías, CT-204 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Cantera El Pino, LEXT-012-13 como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-251-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Jade Jadeita, LEXT-002-12, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-264-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado El Terceron, LEXT-037-08, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-264-2024.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado El Salto, LEXT-607, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-264-2024.

c) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado El Jazmin 2, LEXT-024-05, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Fermica, LEXT-606, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Explotación Minera Sabanetas, LEXT-029-08, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Mina María Dolores, LEXT-013-16, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Las Pericas, LEXT-547, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Cantera La Ceniza, LEXT-038-09, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado El Cadejo, LEXT-015-08, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Tres Marías, CT-204, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Cantera El Pino, LEXT-012-13, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Jade Jadeita, LEXT-002-12, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado El Terceron, LEXT-037-08, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado El Salto, LEXT-607, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

d) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyo en la elaboración de informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-106-2024, realizada al derecho minero de explotación Piedrinera Sosa, LEXT-007-06.

e) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-DIC-144-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado Área de Aprovechamiento Minero La Ventana Verde, LEXT-002-10.

Atentamente,

Julio César Morales Riveiro
Firmado digitalmente por Julio César Morales Riveiro
Fecha: 2024.12.02 09:20:54 -06'00'
Julio César Morales Riveiro
DPI No. (1898710831606)

Francisco Nahoki Quan Aguirre
Firmado digitalmente por Francisco Nahoki Quan Aguirre
Fecha: 2024.12.02 16:53:38 -06'00'

Vo.Bo.Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero


Firmado digitalmente por **Julio Roberto Luna Aroche**

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2024.12.11
15:33:17
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

JULIO CÉSAR, MORALES RIVEIRO

Nit Emisor: 50821342

JULIO CÉSAR MORALES RIVEIRO

ACCESO 1 0-26 COLONIA PETET, CHIXIC, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

ED193C9B-13A8-4155-B0EB-092BC853912B

Serie: ED193C9B Número de DTE: 329793877

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 07:13:49

Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 07:13:50

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (01/12/2024) al (31/12/2024), según contrato número MEM-698-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Julio César Morales Riveiro

Firmado digitalmente por
Julio César Morales Riveiro
Fecha: 2024.12.02 09:13:23 -06'00'

Firmado digitalmente por
Julio Roberto Luna Aroche

"Contribuyendo por el país que todos queremos"